



EXTRACTO DE ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESIÓN ORDINARIA DEL 30 DE OCTUBRE DE 2019

SE ACUERDA:

1º.- Aprobar el acta de la sesión anterior, celebrada el 25 de octubre de 2019.-

CONCEJALÍA DE FOMENTO.-

INFRAESTRUCTURAS Y OBRAS:

2º.- Aprobar expediente 16/2019 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a tasas/liquidaciones a favor de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, Dirección General de Carreteras, relativas a informes de viabilidad de obras y solicitudes de autorizaciones de obras en carreteras autonómicas, por importe total de 333,09€.-

CONTRATACIÓN:

3º.- Aprobar el Proyecto y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir la ejecución y la contratación, mediante procedimiento abierto, del “Suministro para la renovación de la cubierta en Piscina de Espinardo”, con un precio máximo de 165.289,24€ más el 21% de I.V.A., lo que hace un total de 199.999,98€; Plazo de duración: tres (3) meses.-

4º.- Adjudicar, mediante procedimiento abierto simplificado con pluralidad de criterios, la ejecución de las obras relativas a “Proyecto básico y de ejecución para remodelación y ampliación del Centro Municipal de Aljucer”, a favor de la mercantil Malgo Generación, S.L., en la cantidad de 348.372,27€ más el 21% de I.V.A., lo que hace un total de 421.530,45€; Plazo de duración: diez (10) meses.-

5º.- Adjudicar, mediante procedimiento abierto simplificado con pluralidad de criterios,



la ejecución de las obras relativas a “Proyecto de pavimentación de calzada y sistemas de contención en Camino del Reguerón, Alquerías (Murcia)”, a favor de la mercantil Transportes Europeos del Campo de Cartagena, S.L., en la cantidad de 76.583,00€ más el 21% de I.V.A., lo que hace un total de 92.665,43€; Plazo de duración: dos (2) meses.-

- 6º.- Adjudicar, mediante procedimiento abierto simplificado con pluralidad de criterios, la ejecución de las obras relativas a “Remodelación de la planta primera y acceso en planta baja del edificio del Casino de Los Garres, Murcia”, a favor de la mercantil Lorquimur, S.L., en la cantidad de 182.618,51 € más el 21% de I.V.A., lo que hace un total de 220.968,40 €; Plazo de duración: seis (6) meses.-
- 7º.- Adjudicar, mediante procedimiento abierto simplificado con pluralidad de criterios, la ejecución de las obras relativas a “Calzada y adaptación de pasos peatonales en Avenida de la Constitución de Murcia”, a favor de la mercantil Construcciones Juan Gregorio, S.L., en la cantidad de 109.039,30€ más el 21% de I.V.A., lo que hace un total de 131.937,55€; Plazo de duración: cuatro (4) semanas.-
- 8º.- Adjudicar, mediante procedimiento abierto simplificado reducido, la ejecución de las obras relativas a “Acondicionamiento pista deportiva CEIP La Arboleda, Santiago y Zairaiche (Murcia)”, a favor de la mercantil Obra e Intermediación en Ingeniería de Murcia, S.L., en la cantidad de 28.000,00€ más el 21% de I.V.A., lo que hace un total de 33.880,00€; Plazo de duración: dos (2) meses.-
- 9º.- Adjudicar, mediante procedimiento abierto simplificado con pluralidad de criterios, la prestación del “Servicio de mantenimiento, recaudación, control de accesos y limpieza en el Pabellón de Santa María de Gracia”, a favor de la mercantil Elsamex, S.A.U., en la cantidad de 42.129,36€ más el 21% de I.V.A., lo que hace un total de 50.976,52€; Plazo de duración: hasta el 29 de febrero de 2020.-
- 10º.- Adjudicar, mediante procedimiento abierto simplificado con único criterio precio, la prestación del servicio de “Póliza de seguro colectivo de accidentes y de responsabilidad civil para el alumnado de las acciones formativas y prácticas profesionales del Servicio de Empleo”, a favor de la mercantil Wr Berkley Europe



Ag, Sucursal en España, por una prima total anual de 12.323,34€, impuestos excluidos; Plazo de duración: dos (2) años, prorrogable, anualmente, por dos (2) años más.-

- 11º.- Adjudicar, mediante procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada, con pluralidad de criterios, la realización del “Suministro de cartuchos y tóner para impresoras del Ayuntamiento de Murcia”, a favor de la mercantil Gispert, General de Informática y Control, S.L.U., en la cantidad máxima de 236.363,63€ más el 21% de I.V.A., lo que hace un total de 286.000,00€, Plazo de duración: un (1) año, prorrogable por un (1) año más.-
- 12º.- Adjudicar, mediante procedimiento abierto simplificado con pluralidad de criterios, la realización del “Suministro e instalación de estanterías móviles para el Archivo Municipal, Centro de Finca Mayayo en Sangonera La Verde (Murcia)”, a favor de la mercantil Desli-Bloc, S.L., en la cantidad máxima de 50.846,11€ más el 21% de I.V.A., lo que hace un total de 61.523,79€, Plazo de duración: treinta y tres (33) días naturales.-
- 13º.- Adjudicar, mediante procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada, la prestación del “Servicio de mantenimiento, conservación, reparación y reposición de aceras y áreas peatonales de la ciudad de Murcia”, a favor de la mercantil Tecnología de la Construcción y Obras Públicas, S.A., en la cantidad de 2.896.204,95€ más el 21% de I.V.A., lo que hace un total de 3.504.408,00€, Plazo de duración: tres (3) años, prorrogable, anualmente, por dos (2) años más.-
- 14º.- Complementar el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de 18 de octubre de 2019, por el que se aprobaron los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que han de regir la contratación, mediante procedimiento abierto y trámite de urgencia, y ejecución del “Suministro de gas natural para la calefacción en Colegios Públicos dependientes del Ayuntamiento de Murcia”; en el sentido de autorizar el gasto del mismo, por importe de 86.776,86€ más el 21% de I.V.A., lo que hace un total de 105.000,00€.-



CONCEJALÍA DE MOVILIDAD SOSTENIBLE Y JUVENTUD.-

TRANSPORTES:

15º.- Autorizar, disponer y reconocer la obligación del gasto, por importe de 293.689,74€, en concepto de abono de “Liquidación por servicio urbano de transporte colectivo de viajeros, correspondiente al mes de septiembre 2019”, a favor de Transportes de Murcia UTE.-

16º.- Autorizar, disponer y reconocer la obligación del gasto, por importe de 919.911,75€, en concepto de abono de “Liquidación línea 1 Tranvía de Murcia, correspondiente al mes de Septiembre 2019”, a favor de Tranvía de Murcia S.A.-

CONCEJALÍA DE CULTURA Y RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO.-

CULTURA:

17º.- Reconocer la obligación del gasto correspondiente a la subvención concedida, por importe de 20.000€, a la Asociación Orfeón Murciano Fernández Caballero; en virtud de Convenio de Colaboración vigente.-

PATRIMONIO:

18º.- Aprobar expediente 520-P/2019 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a factura de Gracián F. H., relativa a reposición de cristal en el Centro de Mayores Orilla del Azarbe, por importe de 498,76€.-

CONCEJALÍA DE AGENDA URBANA Y GOBIERNO ABIERTO.-

SERVICIOS JURÍDICOS:

19º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de Primea Instancia nº 13 de Murcia, en Juicio Verbal nº 754/2019, seguido sobre demanda de terceraía de dominio.-



- 20º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Social nº 4 de Murcia, en el Procedimiento Impugnación de Actos de la Administración nº 212/2019, interpuesto por Gran Blanco, S.L., y otra, sobre la impugnación de sanción derivada de acta de infracción 000018349/2018 de la Inspección de Trabajo de Murcia.-
- 21º.- Personación ante el Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Murcia, en el Procedimiento de Concurso de Acreedores nº 243/2019, siendo la mercantil concursada Sistemas de Ahorro Energético del Levante, S.L.-
- 22º.- Personación ante el Juzgado de lo Mercantil nº 3 de Molina de Segura, en el Procedimiento de Concurso de Acreedores nº 427/2018, siendo el concursado Roberto M. O.-
- 23º.- Personación ante el Juzgado de lo Mercantil nº 3 de Alicante, en el Procedimiento de Concurso de Acreedores nº 629/2018, siendo la mercantil concursada Saga Bonperal, S.L.-
- 24º.- Iniciar el procedimiento judicial correspondiente para proceder a la recuperación de la vivienda municipal sita en Calle Arrollo, nº 12, Bloque 1, Es. 2ª, 1º L, de Javalí Nuevo, por impago del arrendamiento.-
- 25º.- Personación ante el Juzgado de Menores nº 1 de Murcia, en el Procedimiento Expediente de Reforma nº 325/2019.-
- 26º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 244/2019, interpuesto por STV Gestión, S.L., sobre expediente nº 180/2017 RP de Responsabilidad Patrimonial.-
- 27º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 223/2019, interpuesto por Comunidad de Propietarios Edificio Jardín, sobre expediente de Responsabilidad Patrimonial.-
- 28º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-



Administrativo nº 4 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 289/2019, interpuesto sobre expediente nº 406083/2018 del Servicio de Sanciones.-

29º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 5 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 283/2019, interpuesto sobre expediente del Servicio de Personal – convocatoria de concurso-oposición para proveer, mediante promoción interna, cuatro plazas de Oficial de la Policía Local.-

30º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 4 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 301/2019, interpuesto contra acuerdo de inadmisión de la solicitud de declaración de nulidad de pleno derecho de liquidaciones del Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.-

31º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 3 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 364/2019, interpuesto contra acuerdo de la Junta de Gobierno por el que se desestima la reclamación de solicitud de transformación de nombramiento de interinidad por otro de carácter estable.-

32º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Murcia, en el Procedimiento Ordinario nº 235/2019, interpuesto por Popmulamur, S.L., contra decreto por el que se revocó la autorización concedida para la instalación de barra el día del Entierro de la Sardina.-

EDUCACIÓN:

33º.- Aprobar expediente 56/2019 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a factura de Concamar, S.L., relativa instalación del Sistema de Control de Accesos vía Internet en “Sala Municipal de Estudios de Ronda Sur”, por importe de 28.537,85€.-



CONCEJALÍA DE COMERCIO, MERCADOS Y VÍA PÚBLICA.-

CALIDAD URBANA:

34º.- Iniciar procedimiento de revocación de la autorización de ocupación de vía pública con quiosco-bar y terraza, en jardín de Salitre; por no encontrarse, el titular de la autorización, al corriente en el pago de sus obligaciones tributarias.-

CONCEJALÍA DE DEPORTE Y SALUD.-

DEPORTES:

35º.- Iniciar procedimiento de reintegro parcial, en la cantidad de 6.641,85 €, de la subvención concedida, en la temporada 2017/2018, al Club Futbol Sala Femenino UCAM Murcia, por justificación insuficiente.-

CONCEJALÍA DE PEDANÍAS Y BARRIOS.-

RECURSOS HUMANOS:

36º.- Aprobar la comisión de servicios de funcionario de carrera del Ayuntamiento de Blanca, para desempeñar el puesto de “Técnico Auxiliar de Actividades Socioculturales” del Ayuntamiento de Murcia.-

37º.- Aprobar la comisión de servicios de funcionaria de carrera de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, para desempeñar el puesto de “Analista Programador” del Ayuntamiento de Murcia.-

38º.- Incorporar en comisión de servicios a funcionaria de Administración Local con habilitación nacional, para ocupar el puesto de “Adjunta a la Jefatura de Control Financiero y Auditoria Publica” del Ayuntamiento de Murcia.-



CONCEJALÍA DE DERECHOS SOCIALES Y FAMILIA.-

SERVICIOS SOCIALES:

39º.- Aprobar el proyecto del “I Plan Municipal de Infancia del Ayuntamiento de Murcia”, que tiene como principal objetivo garantizar el cumplimiento de los derechos fundamentales de la infancia y adolescencia promoviendo y realizando actuaciones que de forma integral permitan el pleno desarrollo de sus capacidades físicas, afectivas, intelectuales y sociales en un entorno saludable, accesible, inclusivo e igualitario, aumentando su bienestar y calidad de vida, incluyendo su protección ante situaciones de dificultad o carencia.-

DACIÓN DE CUENTA DE DECRETOS.-

40º.- Dar cuenta del Decreto del Teniente Alcalde Delegado de Seguridad Ciudadana y Gestión Económica, de fecha 25 de octubre de 2019, por el que dispone la adjudicación, mediante procedimiento abierto simplificado con pluralidad de criterios, de la prestación del “Servicio de instalación de carteles, montaje y desmontaje de colegios electorales, correspondiente al proceso electoral a celebrar el próximo 10 de noviembre de 2019”, a favor de la mercantil Alprint Soluciones Gráficas, S.L., en la cantidad máxima de 57.900,00€ más el 21% de I.V.A., lo que hace un total de 70.059,00€; Plazo de duración: hasta el 30 de noviembre de 2019, sin posibilidad de prórroga.-

LA CONCEJAL-SECRETARIA

